



## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 26 de abril de 2013

### Asistentes:

#### PRESIDENTE

**D. José María Pousada Carballo**  
*Director del CUD-ENM*

#### VOCALES

**D. Fernando González Valdivia**  
*Gerente del CUD-ENM*

**D. Miguel Ángel Álvarez Feijóo**  
**Dña. Yolanda María Álvarez**  
**Núñez**

**D. Rafael Asorey Cacheda**  
**D. Marco Antonio Campo Cabana**  
**D. Rafael María Carreño Morales**  
**D. Carlos Casqueiro Placer**

**Dña. Sandra Castro Cao**  
**D. Alberto Comesaña Campos**  
**Dña. Rosa Devesa Rey**

**D. Antonio Eiris Barca**  
**D. Francisco Javier Fernández**  
**Fernández**

**Dña. Rocío Maceiras Castro**  
**D. Antonio Riveiro Rodríguez**  
**Dña. Eva M<sup>a</sup> Soto Rodríguez**

**D. Andrés Suárez García**  
**D. Carlos Ulloa Sande**  
*Profesores del CUD-ENM*

**Dña. Nieves Cuññas Domínguez**  
*PAS – Secretaría CUD*

#### SECRETARIA

**Dña. Belén Barragáns Martínez**  
*Secretaria del CUD-ENM*

La sesión, presidida por el Director del CUD-ENM, Don José María Pousada Carballo, y con los asistentes que figuran al margen, da comienzo a las 12:35 horas del 26 de abril de 2013 en la Sala de Profesores del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar.

En la reunión se desenvuelve el orden del día previsto en la convocatoria de 22 de abril de 2013.

### 1. Aprobación del acta anterior (reunión de 18 de diciembre de 2012).

La Secretaria del CUD expone que se ha enviado un borrador del acta (correspondiente a la reunión de la Junta de Centro que tuvo lugar el 18 de diciembre de 2012) a todos los miembros de la Junta de Centro para revisión y sugerencia de correcciones o enmiendas. Dado que no se ha recibido ninguna alegación, se propone para su aprobación con su redacción inicial. Se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo I.

### 2. Informe del Director.

El Director del CUD comienza su intervención informando a los asistentes del desarrollo de la reunión que tuvo lugar en Madrid el 25 de abril con representantes del Ministerio de Hacienda y Adminis-

ciones Públicas al respecto de la contratación de profesores para el curso 2013-2014. De momento, no se ha resuelto el problema. Tras la pertinente solicitud de autorización por parte del Ministerio de Defensa al Ministerio de Hacienda, éste último sigue sin autorizar ninguna contratación que no figure en la Oferta de Empleo Público.

En la reunión del 25 de abril, el Ministerio de Hacienda pone sobre la mesa tres posibles soluciones al problema, que no suponen contratación de nuevo personal docente por parte del CUD:





## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 26 de abril de 2013

1. Que la Universidad de Vigo envíe profesores para desarrollar su trabajo en el CUD. No es una solución viable dado que no hay profesorado excedente en las Escuelas de Industriales ni Telecomunicaciones.
2. Que sean los Ejércitos/Armada los que suministren oficiales con la titulación correspondiente (para que puedan obtener la Venia Docendi). Aun suponiendo que existiesen oficiales con el perfil buscado, dado que la titulación la han obtenido de manera particular (no financiada, ni facilitada por el Ministerio), éste no debería usar ese mérito para destinarlos.
3. La tercera solución propone que se destine a los CUDs a cualquier funcionario de cualquier ministerio que cumpla con los requisitos del título. Tampoco parece una solución viable, pues podría tratarse de personas con una titulación obtenida hace años y que nunca han ejercido docentemente.

Tras ser expuestas estas soluciones y rebatidas por los presentes en la reunión, el Subdirector General, representante del MHAP, entendió que debe autorizarse de manera excepcional la contratación para el curso 2013-2014. De todos modos, como no estaba presente en la reunión ningún representante de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, no pudo comprometerse a dar una respuesta. Se espera que la autorización se produzca a lo largo del mes de mayo. Se va a intentar, asimismo, comenzar a trabajar para que las necesidades de contratación de profesorado se publiquen en la Oferta de Empleo Público a partir del curso que viene.

El Director del CUD cede la palabra a la Secretaria para que informe de otros asuntos del centro. La Secretaria comenta que estamos en un momento en el que se hace necesaria la elaboración de numerosa normativa. En los próximos meses se acometerá, entre otros, la elaboración del Reglamento de Régimen Interno del CUD (el actual es todavía el primer borrador que se anexó al Convenio de Adscripción), el procedimiento para la solicitud y evaluación del complemento por méritos docentes (quinquenios) así como la normativa para los Trabajos Fin de Grado. Asimismo, se está elaborando un convenio entre el CUD-ENM y la CNEAI (Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora), para que ésta valore los CVs de los profesores del CUD y se le puedan conceder los sexenios con los mismos criterios que al resto de profesorado universitario. Esto permitiría, añade el Director del CUD, que dichos méritos fuesen valorados en cualquier universidad española, de necesitarlo alguna vez





## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 26 de abril de 2013

algún profesor. La Secretaria del CUD pide colaboración a la hora de revisar los borradores de dicha normativa que se harán circular entre el profesorado.

La Secretaria del CUD aprovecha para recordar que, por primera vez, el Centro de Linguas de la Universidad de Vigo va a impartir en Pontevedra el curso de "Preparación para la docencia en lengua inglesa" y anima a que los profesores que puedan soliciten la inscripción, siendo conscientes de que la mayoría de las clases se impartirán en el mes de octubre de 2013.

El profesor del CUD Marco Campo pregunta por la implementación de la iniciativa para impartir materias de la titulación de grado en lengua inglesa. El Director del CUD informa de una propuesta que la ENM presentará en el próximo Patronato para intentar que se establezca un plazo para la aplicación progresiva de dicha iniciativa.

### **3. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de exámenes del segundo cuatrimestre (primera convocatoria) correspondiente al curso 2012-2013.**

La Secretaria del CUD informa de que, dada la imposibilidad de asistir, por parte de los profesores de las materias de Inglés I e Inglés II, a sus exámenes de este cuatrimestre en las fechas programadas, es necesario modificar el calendario intercambiando las fechas de realización de dos exámenes en segundo y tercer curso. Se presenta la propuesta de calendario remitida a todos los miembros de la Junta (ver anexo II). En dicha propuesta, los exámenes de cada curso se mantienen en su día y franja horaria (mañana para primero y tercero y tarde para segundo curso), simplemente cambia la materia a ser examinada en alguno de los días. Se aprueba por unanimidad.

### **4. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes extraordinarios (segunda convocatoria) correspondiente al curso 2012-2013.**

La Secretaria del CUD explica que, aunque era la intención del centro aprobar ya el calendario de exámenes extraordinarios, es difícil realizar una buena propuesta del mismo sin tener en cuenta los resultados del segundo cuatrimestre. Se esperará, por tanto, a disponer de los mismos para presentar el calendario en la siguiente Junta de Centro. Se solicita igualmente a los profesores que valoren la ubicación de los exámenes tal y como figuran en el borrador distribuido para detectar posibles incompatibilidades.





## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 26 de abril de 2013

### 5. Aprobación, si procede, de la Normativa sobre becas para participación en congresos.

La Secretaria del CUD presenta para su aprobación la última versión de la Normativa sobre becas para participación en congresos. Ésta se aprueba por asentimiento y se presenta como anexo III, una vez ya firmada por el Director del CUD.

### 6. Aprobación, si procede, de informes de evaluación docente.

La Secretaria del CUD presenta la solicitud recibida por la que fue profesora del CUD en los cursos 2010-2011 y 2011-2012, Doña Inés García-Tuñón Blanca. En dicho escrito solicita el informe de la Junta de Centro acerca de su actividad docente en el período señalado anteriormente de cara a solicitar los complementos por méritos docentes en la Universidad de Vigo, ahora que ocupa plaza de Profesora Titular de Universidad. Por unanimidad, la Junta de Centro emite el informe FAVORABLE.

### 7. Asuntos de trámite.

No hay.

### 8. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin otros asuntos que tratar, la sesión finaliza a las 12:55 horas del 26 de abril de 2013.

El Director del CUD-ENM

José María Pousada Carballo

La Secretaria del CUD-ENM

Belén Barragáns Martínez

